

Transparencia



PODER JUDICIAL DE BAJA CALIFORNIA
 Visitaduría del Consejo de la Judicatura

Oficio No. VG/PJEB/C/MXL/129/2023
 Asunto: Acta circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección al Tribunal Laboral, de Mexicali, B.C. a cargo de la Licenciada Alondra Eugenia Abraján Castañeda.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 # 8.55 n1
 10 NOV 2023
 (44 tanto)
 RECIBIDO
 CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

CONSEJO DE LA JUDICATURA
 COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL
 RECIBIDO
 02:05
 12 DIC. 2023
 RECIBIDO
 ASUNTO:
 MEXICALI, B.C.

MGDA. CONSEJERA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-

Por este conducto y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 7° fracción VI, 24 y 25 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California, para su evaluación y debida remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, adjunto al presente remito a Usted **Acta Circunstanciada de Visita Ordinaria de Inspección que fue practicada al Tribunal Laboral de Mexicali, Baja California, a cargo de la Licenciada Alondra Eugenia Abraján Castañeda**, durante el día 10 de agosto de 2023, correspondiente al periodo de revisión que abarca del día 28 de abril de 2022 al 31 de julio de 2023, la cual consta de 14 fojas escritas.

Asimismo, se transcriben los datos de relevancia que de manera objetiva se obtuvieron de la visita ordinaria de inspección al Órgano Jurisdiccional visitado:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 RECIBIDO
 05 ENE 2024
 UNIDAD DE TRANSPARENCIA MEXICALI, B.C.

DATOS ESTADÍSTICOS

DATOS RELEVANTES	CANTIDAD	OBSERVACIONES
INICIOS RECIBIDOS TRIBUNAL LABORAL	2,884	<ul style="list-style-type: none"> Total de Inicios recibidos en el Tribunal Laboral en el periodo que se revisa.
PROMOCIONES RECIBIDAS	4,735	<ul style="list-style-type: none"> Juez Alondra Eugenia Abraján Castañeda Reporta 76 promociones pendientes de acordar
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	176	<ul style="list-style-type: none"> Audiencias Preliminares 121 Audiencias de juicio 55
SENTENCIAS DICTADAS	62	<ul style="list-style-type: none"> Sentencias Definitivas 54 Sentencias Interlocutorias 08
ASUNTOS CONCLUIDOS TRIBUNAL LABORAL	832	<ul style="list-style-type: none"> Por convenio Judicial 132 Desistimiento de la Acción 45 Desistimiento de la Instancia 127 Incompetencia 74 No cumplió prevención 26 Diligencias completas 173 Cumplimiento de Sentencia 6 Por sentencia 155 Otras causas 50 Desconocido por el Sistema 44



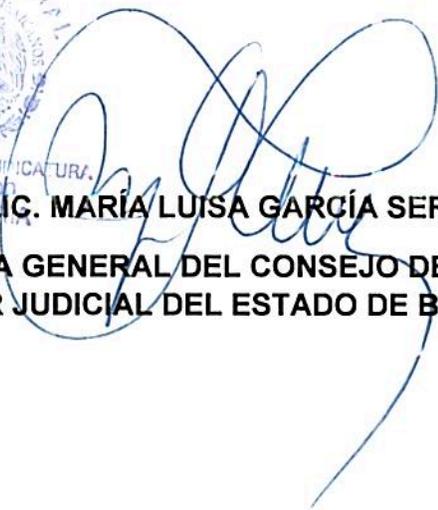
PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA
Visitaduría del Consejo de la Judicatura

EXHORTOS RECIBIDOS	25	<ul style="list-style-type: none"> De los cuales el 32% están pendientes de diligenciar.
JUICIOS DE AMPARO	50	<ul style="list-style-type: none"> Amparos Directos 33 Amparos Indirectos 17
ACUERDOS DICTADOS INSTRUCTOR "A"	6,808	<ul style="list-style-type: none"> Fase escrita
ACUERDOS DICTADOS INSTRUCTOR "B"	812	<ul style="list-style-type: none"> Fase Oral
DOCUMENTOS GIRADOS INSTRUCTOR "C"	2,038	<ul style="list-style-type: none"> Oficios 1,756 Exhortos 105 Convocatorias Declaración de Beneficiarios 177
EXPEDIENTES TURNADOS AL ACTUARIO ADSCRITO	830	<ul style="list-style-type: none"> De los 830 expedientes cargados, el 46% fueron debidamente y parcialmente diligenciados; y el 54% fueron razonados, sin diligenciar y cancelados.

Sin otro particular de momento le reitero la más distinguida de mis consideraciones.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 08 de noviembre de 2023.



LIC. MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO.
VISITADORA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

C.c.p. Juez
C.c.p. Comisión de Carrera Judicial
C.c.p. Directora de la Unidad de Transparencia

C.c.p. Visitaduría



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL TRIBUNAL LABORAL DEL PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día **diez de agosto de dos mil veintitrés**, la suscrita Visitadora General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, **LICENCIADA MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Tribunal de Justicia Laboral, del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo de la **LICENCIADA ALONDRA EUGENIA ABRAJÁN CASTAÑEDA**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:



VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: El día 10 de agosto de 2023.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 04 de julio de 2023.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 14,569 del día 5 de julio de 2023.

PERIODO DE VISITA: Primer visita desde su implementación que contempla del día 28 de abril de 2022 al 31 de julio de 2023.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL.

Fundamenta la presente Visita Ordinaria lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24, 25 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituida en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del Tribunal en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones. Asimismo, se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho Órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el Titular del Juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad.



1. PLANTILLA DEL PERSONAL:

Acto seguido se solicita la relación del personal que labora en el Órgano Jurisdiccional visitado, para efectos de pasar lista de asistencia del personal que se encuentra presente; advirtiéndose que se integra por **14** elementos: 2 Jueces, 4 Secretarios Instructores, 2 Actuarios, 2 Técnicos Judiciales, 2 Auxiliares Administrativos (oficial de partes y ayudante en general), 1 Técnico en Informática y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito.

1.	LIC. ALONDRA EUGENIA ABRAJAN CASTAÑEDA	JUEZ	SE ENCUENTRA PRESENTE
2.	LIC. ENRIQUE CASTILLO GONZALEZ	JUEZ	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
3.	LIC. SOFIA MIREYA JAUREGUI BELTRAN	SECRETARIO INSTRUCTOR "A"	SE ENCUENTRA PRESENTE
4.	LIC. LIZHA ANAIS GAXIOLA ANGULO	SECRETARIO INSTRUCTOR "B"	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
5.	LIC. CLAUDIA SANDOVAL ZURITA	SECRETARIO INSTRUCTOR "B"	SE ENCUENTRA PRESENTE
6.	LIC. CAROLINA GUADALUPE MALDONADO VELASCO	SECRETARIO INSTRUCTOR "C"	SE ENCUENTRA PRESENTE
7.	LIC. SERGIO ARMANDO SEVILLA DE LA TORRE	ACTUARIO	SE ENCUENTRA PRESENTE
8.	LIC. NESTOR JOVANY VELASQUEZ LUCERO	ACTUARIO	SE ENCUENTRA PRESENTE
9.	LIC. DEBORA MARION MORENO YEE	TÉCNICO JUDICIAL	SE ENCUENTRA PRESENTE
10.	LIC. ALEJANDRA CERVANTES CORTEZ	TÉCNICO JUDICIAL	NO SE ENCUENTRA PRESENTE
11.	LIC. NAYELLI ALEJANDRA COBOS LAGUNAS	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SE ENCUENTRA PRESENTE
12.	LIC. FLOR AMARYS CASTILLO PADILLA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SE ENCUENTRA PRESENTE
13.	ING. JORGE VALENZUELA DE LA TORRE	TECNICO EN INFORMATICA	SE ENCUENTRA PRESENTE
14.	ALEJANDRO CASTILLO	COMISARIO.	SE ENCUENTRA PRESENTE

2. CONTROL DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO:

✚ Horario de labores del personal:

TURNO MATUTINO	8:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES
----------------	------------------------------------------

✚ Por lo que respecta a incapacidades, resultaron los siguientes movimientos:

NOMBRE DE PERSONAL	FECHA DE INCAPACIDAD
LUIS ANDRÉS DAGNINO RIVERA	03/10/2022
NESTOR JOVANY VELASQUEZ LUCERO	17/10/2022
LIZHA ANAIS GAXIOLA ANGULO	15-18/11/2022
NESTOR JOVANY VELASQUEZ LUCERO	02/01/2023

3. CONTROL DE PUNTUALIDAD EN INICIOS DE AUDIENCIAS

✚ La asistencia y puntualidad de las audiencias se mide por medio del sistema SIAJ.



4. DISTRIBUCIÓN DE LAS GUARDIAS Y VACACIONES DE LOS JUECES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- ✚ No se manejan guardias.
- ✚ Las vacaciones se turnan por periodo cada juez con su personal.



5. ESTADO DE LOS BIENES:

- ✚ En buenas condiciones de uso.

6. EL INSTRUMENTO DE CONTROL, REGISTRO Y ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACION:

- ✚ Es el sistema informático denominado Sistema Integral de Gestión Judicial.

7. INFORMACIÓN GENERAL DEL TRIBUNAL:

DATOS ESTADÍSTICOS.

Los datos estadísticos corresponden al periodo sujeto a revisión:

CONCEPTO	CANTIDAD
ASUNTOS A CONOCER (INICIOS RECIBIDOS)	2,884
ASUNTOS CONCLUIDOS	832
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	124
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS DICTADAS	20
SENTENCIAS EN VERSIÓN PÚBLICA	0
PROMOCIONES RECIBIDAS	9,664
PROMOCIONES ACORDADAS	9,588
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACORDAR	76
ACUERDOS EMITIDOS	9,763
JUICIOS ENVIADOS AL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL	248
PROVIDENCIAS CAUTELARES	33
DOCUMENTOS GIRADOS (OFICIOS)	1,756
OFICIOS ADMINISTRATIVOS GIRADOS	74
EXCUSAS	8
EXHORTOS RECIBIDOS	48
EXHORTOS GIRADOS	105
RECIBOS DE INGRESO	37
AUDIENCIAS PROGRAMADAS	511
AUDIENCIAS CELEBRADAS	358
AUDIENCIAS NO CELEBRADAS	153
AMPAROS INTERPUESTOS	105
EXPEDIENTES TURNADOS A LOS SECRETARIOS ACTUARIOS EN FUNCIONES	1,991
EXPEDIENTES TURNADOS A LOS SECRETARIOS ACTUARIOS ANTERIORES	2,079

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados, según la información que se deriva de cada uno de los reportes del Sistema Integral de Gestión que se utiliza en el Tribunal de Justicia Laboral en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios Instructores y Secretario Actuario, con la autorización y supervisión de los Jueces del Tribunal de Justicia Laboral.



7.1 Total de **asuntos recibidos** en el periodo:

Tipo de Procedimiento	Cantidad
JUICIOS ORDINARIOS	1,360
JUICIOS ESPECIALES	231
PARAPROCESAL O VOLUNTARIO	1266
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	23
HUELGAS	0
OTROS	4 (remitidos por el Juez Civil, sustituciones patronales)
Total General	2,884

7.2 Total de **asuntos concluidos** en el periodo:

Tipo de Procedimiento	Cantidad
JUICIOS ORDINARIOS	351
JUICIOS ESPECIALES	39
PARAPROCESAL O VOLUNTARIO	432
PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN	7
HUELGAS	0
OTROS (sustitución patronal/civil ordinario):	3
Total General	832

7.3 Causas de **conclusión** de asuntos en el periodo:

Causas	Cantidad
CONVENIO JUDICIAL	132
DESISTIMIENTO DE LA ACCIÓN	45
DESISTIMIENTO DE LA INSTANCIA	127
INCOMPETENCIA	74
NO CUMPLIO CON PREVENCIÓN	26
DILIGENCIACION COMPLETA (PARAPROCESALES)	173
CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA	06
POR SENTENCIA	155
OTRAS CAUSAS (auto def., improcedente, pago prestación es)	50
DESCONOCIDO POR EL SISTEMA	44
Total General	832

7.4 Total de juicios ordinarios **suspendidos** por falta de Constancia del Centro de Conciliación respecto de uno o varios codemandados, que fueron remitidos al Centro de Conciliación Laboral del Estado.

Tipo de juicio	Total de asuntos recibidos	Total de asuntos suspendidos y remitidos al CCL	%
ORDINARIO			
Total	1,360	248	18.23%

7.5 Indicadores generales en el periodo:

Total de Asuntos Recibidos	%	Total de Asuntos Suspendidos (Remitidos al CCL)	%	Total de Asuntos Concluidos	%
2,884	100	248	8.6%	832	28.85%



8. INFORMACIÓN DEL TRIBUNAL LABORAL EN EL PERIODO A REVISAR:

8.1 Total de providencias cautelares decretadas en el periodo. (Artículo 857 LFT)

Tipo de Providencia	Cantidad	
ARRAIGO		0
EMBARGO PRECAUTORIO	4	Monto: \$902,250.00
ABSTENCION DE BAJA EN INSTITUCION DE SEGURIDAD SOCIAL.		29
EVITAR CANCELACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES		0
Total General		33



8.2 Total de asuntos tramitados bajo criterio de perspectiva de género en el periodo.

Categoría sospechosa	Cantidad
Origen étnico o nacional	0
Genero	28 (embarazo)
Edad	0
Discapacidad	1
Condición social	0
Religión	0
Preferencia Sexual	0
Total General	29

9. ASUNTOS QUE SALEN DE FASE ESCRITA Y SON TURNADOS AL JUEZ EN FASE ORAL:

9.1 Total de Audiencias Preliminares programadas durante el periodo.

Concepto	Cantidad
Asuntos turnados al Juez	194
Audiencias Preliminares programadas	180
Audiencias Preliminares celebradas	121
Audiencias Preliminares no celebradas	59
Motivos de no celebración	<ul style="list-style-type: none"> • 23 convenio • 8 se devolvieron a fase escrita (ordinarios) • 7 se devolvieron a fase escrita (especiales) • 1 pláticas • 7 no se abre audiencia por auto de depuración • 13 por falta de notificación a alguna de las partes

9.2 Total de Audiencias de Juicio programadas durante el periodo.

Concepto	Cantidad
Audiencias de Juicio Programadas	96
Audiencias de Juicio Celebradas	55
Audiencias de Juicio No Celebradas	41
Motivos de no celebración	<ul style="list-style-type: none"> • 39 convenios • 02 por enfermedad de la Juez

[Handwritten signature and initials]



OBSERVACIÓN:

- **AGENDA.** Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Juez Alondra Eugenia Abraján Castañeda, se advierte que se encuentra audiencia programada hasta el día **09 de octubre de 2023**, relativa a la audiencia preliminar señalada dentro del expediente número 886/2023.

9.3 Total de sentencias dictadas durante el período.

Concepto	Cantidad
Total de sentencias dictadas	54
Sentencias Condenatorias	39
Sentencias Absolutorias	8
Declarativas	7

9.4 Total de resoluciones interlocutorias dictadas en el período.

Tipo de interlocutoria	Total	Fundado	Infundado
NULIDAD	2	2	0
COMPETENCIA	3	3	0
PERSONALIDAD	3	3	0
ACUMULACIÓN	0	0	0
TOTAL	8	8	00

9.5 Duración del procedimiento hasta dictado de Sentencias (de las dictadas en el período).

Juez	Sentencias dictadas	Fecha dictado de sentencia	Número de sentencia dictadas fuera de audiencia
LIC. ALONDRA EUGENIA ABRAJAN CASTAÑEDA	54	121.29	48

Sentencias dictadas 2022-2023

	EXPEDIENTE	PRESENTACION DE DEMANDA	FECHA DE SENTENCIA	DIAS HÁBILES ENTRE DEMANDA Y SENTENCIA
1.	ELIMINADO	12/05/2022	12/08/2022	67
2.		17/05/2022	07/12/2022	142
3.		17/05/2022	13/12/2022	146
4.		26/05/2022	05/08/2022	53
5.		26/05/2022	16/05/2023	227
6.		08/06/2022	05/09/2022	65
7.		21/06/2022	23/05/2023	213
8.		23/06/2022	09/12/2022	116
9.		27/06/2022	28/11/2022	106
10.		01/07/2022	22/03/2023	169
11.		04/07/2022	04/11/2022	83
12.		06/07/2022	15/11/2022	88
13.		14/07/2022	12/01/2023	113
14.		14/07/2022	16/02/2023	138
15.		19/07/2022	20/02/2023	135
16.		25/07/2022	28/09/2022	46
17.		26/07/2022	17/02/2023	129



18.	ELIMINADO	26/07/2022	02/02/2023	118
19.		28/07/2022	15/12/2022	91
20.		28/07/2022	14/07/2023	225
21.		29/07/2022	12/07/2023	222
22.		01/08/2022	18/01/2023	106
23.		05/08/2022	06/12/2022	80
24.		12/08/2022	06/12/2022	76
25.		12/08/2022	10/03/2023	131
26.		15/08/2022	24/03/2023	139
27.		16/08/2022	31/01/2023	104
28.		26/08/2022	26/05/2023	168
29.		29/08/2022	10/03/2023	120
30.		01/09/2022	03/07/2023	191
31.		05/09/2022	22/03/2023	122
32.		13/09/2022	31/03/2023	123
33.		14/09/2022	20/04/2023	131
34.		19/09/2022	02/06/2023	159
35.		21/09/2022	26/04/2023	131
36.		21/09/2022	20/06/2023	169
37.		22/09/2022	15/02/2023	105
38.		29/09/2022	17/04/2023	119
39.		18/10/2022	01/03/2023	80
40.		18/10/2022	23/03/2023	95
41.		21/10/2022	14/06/2023	145
42.		02/11/2022	12/05/2023	116
43.		04/11/2022	26/04/2023	104
44.		22/11/2022	03/05/2023	96
45.		23/11/2022	14/07/2023	147
46.		23/11/2022	24/04/2023	89
47.		24/11/2022	03/05/2023	94
48.		25/11/2022	14/07/2023	145
49.		06/12/2022	03/05/2023	87
50.		15/12/2022	26/04/2023	76
51.		16/01/2023	31/05/2023	90
52.		14/02/2023	13/06/2023	79
53.		24/02/2023	07/07/2023	89
54.		28/02/2023	05/07/2023	85
PROMEDIO		121.29		



9.6 Total de sentencias publicadas en transparencia

Sentencias Publicadas	Total
SENTENCIAS DEFINITIVAS	0
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS	0

NOTA: Manifiesta la Jueza que no se han publicado versiones públicas de sentencias, toda vez que las mismas no han quedado firmes.



9.7 Sentencias revisadas al azar.

	Expediente	Fecha presentación	Fecha de dictado sentencia	Tipo de sentencia	Observaciones
1.	ELIMINADO	21/09/2022	19/06/2023	Absolutoria	Publicada en el boletín judicial el 21/06/2023, boletín 14,559.
2.	ELIMINADO	01/09/2022	03/07/2023	Declarativa	Publicada en el boletín judicial el 05/07/2023, en el boletín 14,569
3.	ELIMINADO	15/08/2022	24/03/2023	Condenatoria	Publicada en el boletín judicial el 28/03/2023, en el boletín 14,505.

10. IMPUGNACIÓN DE RESOLUCIONES:

10.1 Recursos de Reconsideración interpuestos y resueltos durante el periodo.

Concepto	Cantidad
Total de Recursos de Reconsideración promovidos	5
Fundados	3
Infundados	2

10.2 Total de Amparos Directos interpuestos:

Concepto	Cantidad
Total de Amparos Directos	33
Amparos Concedidos	05
Amparos Negados	03
Amparos Sobreseídos	04
Amparos Se desecha	00
Amparos en trámite	21

10.3 Total de Amparos Indirectos interpuestos

Concepto	Cantidad
Total de Amparos Indirectos	17
Amparos Concedidos	00
Amparos Negados	00
Amparos Sobreseídos	06
Amparos Se desecha	00
Amparos en trámite	11

11. CARGA DE TRABAJO SECRETARIO INSTRUCTOR "A":

A cargo de la **Licenciada SOFÍA MIREYA JAUREGUI BELTRÁN**, a partir de la implementación de los tribunales laborales a la fecha, quien tiene la función primordial de acordar todas las promociones presentadas en la fase escrita (desde que llega la demanda hasta que se señala fecha para la audiencia preliminar), así como dar trámite a los exhortos que se reciben.



11.1 Promociones recibidas en el período

Concepto	Total
Promociones Recibidas en el periodo	4,735
Promociones Acordadas (firmadas)	4,659
Promociones Pendientes de Acordar	76



OBSERVACIÓN:

- Las 76 promociones pendientes de acordar se exceden del plazo establecido en el artículo 873 de LFT.
- Manifiesta la Jueza que las promociones pendientes de acordar se debe al periodo vacacional.

11.2 Total de Acuerdos dictados en el período (incluye la información de ambos jueces, así como los proveídos de impulso procesal oficioso)

Concepto	Cantidad
Acuerdos dictados	6,808

11.3 Tiempo o duración en acordar las promociones del período.

PROMOCIONES ACORDADAS	Acordadas (firmadas) en menos de 3 días	Acordadas (firmadas) en más de 3 días	Total
	3,005	3,207	6,212

OBSERVACIONES:

- El total de promociones acordadas no coincide con el reporte del sistema informático.
- No existe certeza en las promociones acordadas, en virtud de que el sistema informático no tiene un control de las que se presentan en la fase escrita y las que se presentan en la fase oral.
- Del reporte proporcionado se advierte que el 52% de las promociones presentadas se encuentran acordadas en más de tres días, incumpliendo así con el término señalado en el artículo 873 LFT.

11.4 Tiempo transcurrido entre la firma del acuerdo y la carga al actuario.

PROMOCIONES ACORDADAS	CARGADOS EN MENOS DE 3 DÍAS DE DIFERENCIA	CARGADOS CON MÁS DE 3 DÍAS DE DIFERENCIA	TOTAL
Global	1,822	1,574	3,396
Alondra Eugenia Abrajan Castañeda	424	412	836



11.5 Tramitación de **exhortos recibidos** en el período.

Concepto	Cantidad
Total de exhortos recibidos	25
Exhortos acordados (firmados) y diligenciados dentro de los 5 días posteriores a su recepción	10
Exhortos (firmados) y diligenciados dentro de los 15 días posteriores a su recepción	3
Exhortos (firmados) y diligenciados después de los 15 días a su recepción	4
Pendientes de diligenciar	8

11.6 Expedientes y exhortos revisados aleatoriamente

EXPEDIENTE	FECHA DE RECIBIDO	RADICADO	FECHA DE DEVOLUCIÓN	ESTATUS
ELIMINADO	09/08/2022	17/08/2022	31/08/2022	Devuelto debidamente diligenciado
	31/03/2023	26/04/2023	Pendiente	Debidamente Diligenciado Pendiente de devolver a su lugar de origen.
	14/03/2023	17/03/2023	Pendiente	Debidamente diligenciado, pendiente de devolver a su lugar origen.

OBSERVACION:

- (02) dos de los (03) tres exhortos revisados al azar no cumplen con el término establecido en el artículo 758 de la LFT.

12. CARGA DE TRABAJO SECRETARIO INSTRUCTOR "B":

A cargo de la Licenciada **CLAUDIA SANDOVAL ZURITA**, a partir del día 01 de marzo de 2023, misma que tiene las atribuciones de auxiliar al Juez en las audiencias preliminar y de juicio, certificar las etapas en cada audiencia, acordar las promociones presentadas en la fase oral que no son acordadas en las audiencias respectivas, realizar proyectos de sentencias y dar el trámite que corresponda a los juicios de amparo directos e indirectos que se interponen, así como lo referente a la etapa de ejecución.

12.1 Expedientes turnados a fase oral en el período

Juez	Secretaría Instructora	Total de audiencias celebradas en el período	Número de audiencias preliminares en el período	Número de audiencias de juicio en el período	Días que transcurren entre cierre de fase escrita y celebración de audiencia preliminar (promedio 10 días)	Días que transcurren entre audiencia preliminar y audiencia de juicio (promedio 20 días)
LIC. ALONDRA EUGENIA ABRAJAN CASTAÑEDA	Lic. Lizha Anais Gaxiola Angulo	82	57	25	12	22
LIC. ALONDRA EUGENIA ABRAJAN CASTAÑEDA	Lic. Claudia Sandoval Zurita	94	64	30	12	22



12.2 Trámites realizados por **Instructor B** en fase oral durante el periodo relativos a los acuerdos, proyectos y gestiones correspondientes a los juicios de amparos interpuestos de los que dio fe la Licenciada Claudia Sandoval Zurita.

Juez	Acuerdos realizados en apoyo a los jueces	Proyectos de admisiones de prueba	Proyectos de sentencias	Amparos tramitados
LIC. ALONDRA EUGENIA ABRAJAN CASTAÑEDA	812	3	2	35



12.3 Expedientes revisados aleatoriamente

EXPEDIENTE	Fecha de turno a fase oral	Fecha de audiencia preliminar	Fecha de audiencia de juicio	Observaciones
ELIMINADO	17/10/2002	09/11/2022	15/12/2022	No se cumple con los términos fijados en la LFT, para la celebración de las audiencias preliminar y de juicio (10 y 20 días)
	06/03/2023	31/03/2023	03/05/2023	No se cumple con el término fijado en la LFT, para la celebración de la audiencia preliminar (10 días)
	08/05/2023	31/05/2023	28/06/2023	No se cumple con el término señalado en la LFT, para la celebración de la audiencia preliminar (10 días)

NOTA: Solo se cuenta con una sala de audiencias para los dos jueces, lo que hace difícil se cumplan con los términos que señalan los artículos 873-C y 872-F de la LFT para la fijación de las audiencias preliminar y de juicio.

13. CARGA DE TRABAJO SECRETARIO INSTRUCTOR "C":

A cargo de la Licenciada **CAROLINA GUADALUPE MALDONADO VELASCO**, a partir de la implementación de los tribunales laborales a la fecha, quien tiene las atribuciones administrativas relativas a las cuestiones de estadística, así como de dar trámite a lo ordenado en acuerdos de la fase escrita y oral, en relación a girar oficios, edictos, librar exhortos y cartas rogatorias, así como las convocatorias de declaración de beneficiarios.

13.1 Total de documentos girados

DOCUMENTO GIRADOS	Cantidad
OFICIOS	1,756
EXHORTOS	105
CONVOCATORIAS DECLARACIÓN BENEFICIARIOS	177
CARTAS ROGATORIAS	0
AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR A MENORES	0
EDICTOS	0
FACTURAS	0
Total General	2,038



NOTA: Los documentos girados referidos corresponden a los dos jueces integrantes del Tribunal Laboral.

14. REVISIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO DE LOS NOTIFICADORES:

14.1 Expedientes cargados y resultado de diligencia

A cargo del LICENCIADO NESTOR JOVANY VELÁSQUEZ LUCERO, a partir del día 26 de junio de 2023, a quien le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

Notificador	Cantidad
Total de expedientes cargados	830
Debidamente diligenciado	369
Parcialmente diligenciado	10
Sin diligenciar	390
Cancelados	61

Expedientes cargados antes del día 26 de junio de 2023.

Notificador/Ejecutor	Cantidad
➤ Licenciados Dagnino, Barajas y Sandoval (3)	
Total de expedientes cargados	2,079
Debidamente diligenciado	1,253
Parcialmente diligenciado	7
Sin diligenciar	656
Cancelados	153

NOTA: Anteriormente existía diferente distribución de la carga de actuarios atendiendo a los dos jueces, actualmente cada juez tiene un actuario para realizar las diligencias ordenadas.

14.2 Lugares de notificación de expedientes

Notificador	Número de notificaciones realizadas en Mexicali	Número de notificaciones realizadas en el Valle de Mexicali	Número de notificaciones realizadas en San Felipe
Nestor Jovany Velásquez Lucero	40	0	0

14.3 Expedientes revisados al azar.

Expediente/exhorto	Fecha de carga	Fecha de Diligencia	OBSERVACIONES
ELIMINADO	10/07/2023	11/07/2023	Notificación de sentencia actor y parte demandada (2)
	12/07/2023	14/07/2023	Notificación de sentencia actor y parte demandada
	27/06/2023	30/06/2023	Emplazamiento demanda de amparo

OBSERVACIÓN:

- Las notificaciones se encuentran realizadas dentro del término que establece el artículo 750 de la LFT.



**CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA
QUE PRESENTA EL TRIBUNAL EN INSPECCION:**

La suscrita visitadora hago constar que, durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, constaté lo siguiente:

- ✚ El Tribunal Laboral no cuenta con un manual interno que describa las actividades que debe realizar el personal y delimite sus funciones.
- ✚ El Tribunal Laboral está conformado por dos jueces, sin embargo se cuenta con una sola Sala para llevar a cabo las audiencias, por lo que se tienen que dividir la programación de las fechas de audiencia, ocasionando que no se cumplan con los plazos establecidos en la LFT, para celebración de audiencias preliminar y de juicio oral.
- ✚ En el período que se revisa se recibieron **2,884** inicios en el Tribunal Laboral durante el periodo.
- ✚ En el periodo que se revisa la Juez recibió un total de **4,735** promociones.
- ✚ En el período que se revisa la Juez dictó un total de **62** sentencias, 54 definitivas y 8 interlocutorias.
- ✚ En el período que se revisa la Juez celebró un total de **176** audiencias, 121 preliminares y 55 de juicio.
- ✚ Se tramitaron **29** asuntos bajo criterio de perspectiva de género.
- ✚ Se tramitaron **50** juicios de amparo, 33 amparos directos y 17 amparos indirectos.
- ✚ Se decretaron **33** providencias cautelares.
- ✚ Se recibieron **25** exhortos.

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ:

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la Juez Alondra Eugenia Abrajan Castañeda manifiesta:

- ✚ Manifiesta la suscrita Juez, así como mi equipo de trabajo que del 17 de julio al 4 de agosto de 2023, disfrute mi periodo vacacional, reanudando labores el 7 de agosto de 2023.
- ✚ De igual manera se señala que, derivado de cómo está conformado el sistema, algunos datos son imprecisos y difíciles de localizar de manera concreta.



- ✦ Asimismo, y dado que la visita que se realiza es por Juez, siendo que este Tribunal está conformado por dos titulares y compartimos personal; el sistema que utilizamos denominado Sistema Integral de Gestión Judicial, en diversos rubros no hace distinción de Juez, siendo imposible brindar la información que se solicita

Con lo anterior se da por terminada la revisión practicada, levantándose la presente acta para debida constancia, la que es firmada por la suscrita Visitadora General, Licenciada **MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO** y la Juez **ALONDRA EUGENIA ABRAJÁN CASTAÑEDA**.



MTRA. MARÍA LUISA GARCÍA SERRANO
Visitadora General del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Baja California

LIC. ALONDRA EUGENIA ABRAJÁN CASTAÑEDA
JUEZ LABORAL DEL PARTIDO JUDICIAL
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

